

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL																			
PLAN DE SALUD TERRITORIAL MUNICIPIO DE COLÓN 2008 -2011																			
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2010.																			
Nombre del Depto / Distrito / Municipio:		DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO- MUNICIPIO DE COLÓN																	
Código DANE Departamento / Distrito / Municipio:		86219																	
Fecha de Aprobación		Acuerdo 011 del 13 de Junio de 2008 (Acta de aprobación POA 2010 No. 003 de 30 de Marzo de 2010)																	
Nombre Alcalde o Gobernador		CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA																	
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprogramática	Peso Relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPIN	Peso Relativo Proyecto	Metas de Producto Anual	Descripción Estratégica o Actividades del Proyecto	Indicador de Producto del Proyecto				Responsables Institucionales	E mail Responsable
														I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim		
3000000	SOCIAL	301	ASEGURAMIENTO	96.22	1	PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN AL SGSSS	99.22	1.1	MANTENER LA CONTINUIDAD Y AMPLIAR LA COBERTURA A LA POBLACION VULNERABLE AL SGSSS DEL MUNICIPIO DE COLON	1	99.00	Mantener el 100% de la continuidad de los subsidios de la población pobre y vulnerable afiliada al régimen subsidiado	1) Desarrollar de manera oportuna y eficiente los protocolos de legalización, firma y gestión del giro de los recursos a las EPS que cubren 4121 afiliados al Régimen Subsidiado.	100%	100%	100%	100%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmai.com
												Lograr el 100% de cobertura de la población de los niveles I y II del Sisben afiliada al SGSSS del Régimen Subsidiado.	1) Gestionar recursos del orden nacional, departamental para priorizar y convocar nuevas afiliaciones. 2) Ampliar cobertura de afiliados de Sisben I y II al Régimen Subsidiado según disponibilidad presupuestal.			100%	100%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
												Crear estrategias para identificar al 100% de la población pobre y vulnerable a afiliarse al Régimen Subsidiado.	1) Manejo de registros de población susceptible de cabildos indígenas, asociaciones de desplazados, discapacitados, ICBF e IPS Pública, 2) Aplicación correcta de la encuesta Sisben del nivel nacional.	100%	100%	100%	100%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
						IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA POBLACIÓN A AFILIAR	0.05	1.2.				Lograr la identificación y priorización del 100% de la población vulnerable susceptible de afiliación	1) Fortalecer la depuración de la Base de Datos Única de Potenciales Beneficiarios del Régimen Subsidiado, articulando información del SISBEN y listados censales 2) Aplicar acuerdos del CNSSS y la Comisión de Regulación en salud (CRES) en la priorización de potenciales beneficiarios al Régimen Subsidiado.	100%	100%	100%	100%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
						GESTIÓN Y UTILIZACIÓN EFICIENTE DE LOS CUPOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO	0.01	1.3.	INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EN EL RÉGIMEN SUBSIDIADO.	3	0.01	Conseguir que el 100% de la población vulnerable identificada y priorizada se afiliada al SGSSS del RS	1) Realización de visitas domiciliarias con complemento en la verificación de criterios de priorización. 2) Aplicar los procedimientos de afiliación según la normatividad vigente.		100%	100%	100%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
						ADECUACIÓN TECNOLÓGICA Y RECURSO HUMANO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA AFILIACIÓN EN EL MUNICIPIO.	0.18	1.4.	MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA Y CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO	4	0.15	Mejorar en un 50% la plataforma tecnológica de hardware y software.	1) Actualización de los equipos de computo para el manejo de la información de los afiliados al Régimen Subsidiado			20%	30%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
												Actualizar al 100% del recurso humano	1) Vincular al recurso humano en jornadas de capacitación departamental y municipal en los aspectos del aseguramiento, salud pública, promoción social, riesgos profesionales y emergencias y desastres.			50%	50%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
						CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ASEGURAMIENTO.	0.04	1.5.	ELABORACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ASEGURAMIENTO	5	0.01	Legalizar al 100% los contratos de aseguramiento ante la dirección de administración departamental y MINPROTECCIÓN.	1) Elaboración, validación y legalización de los contratos de aseguramiento de las EPS EMSSANAR, SELVASALUD, CAPRECOM y AIC	100%	100%	100%	100%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL																				
PLAN DE SALUD TERRITORIAL MUNICIPIO DE COLÓN 2008 -2011																				
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2010.																				
Nombre del Depto / Distrito / Municipio:		DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO- MUNICIPIO DE COLÓN																		
Código DANE Departamento / Distrito / Municipio:		86219																		
Fecha de Aprobación		Acuerdo 011 del 13 de Junio de 2008 (Acta de aprobación POA 2010 No. 003 de 30 de Marzo de 2010)																		
Nombre Alcalde o Gobernador		CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA																		
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprográmatica	Peso Relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPIN	Peso Relativo Proyecto	Metas de Producto Anual	Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto	Indicador de Producto del Proyecto				Responsables Institucionales	E mail Responsable	
														I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim			
						ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS DE AFILIADOS	0.18	1.6	ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO.	6	0.40	Alcanzar el 95% de actualización y depuración de la BDUA ante el FOSYGA	1) Establecer y operar los procedimientos y protocolos de actualización y depuración de la BDUA. 2) Recibir, validar e incorporar en la BDUA las novedades presentadas por las EPS, Departamento Adm de Salud, Ministerio de la Protección Social. 3) Realizar los remplazos y las inclusiones de afiliados a las EPS.	95%	95%	95%	95%	Marcela Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com	
						GESTIÓN FINANCIERA DEL GIRO DE LOS RECURSOS.	0.01	1.7	GESTIÓN Y CONTROL EN EL PROCESO DEL GIRO DE LOS RECURSOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO.	7	0.01	Lograr el 100% del giro de pagos a contratos dentro de los tiempos establecidos	1) Dirección y control de la fuente, flujo y destinación de los recursos de las EPS EMSSANAR, SELVASALUD, CAPRECOM y AIC. 2) Información oportuna del ente territorial a IPS y Departamento del giro de recursos a las ARS.	100%	100%	100%	100%	Marcela Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com	
						INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO.	0.26	1.8	CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORIA A LOS CONTRATOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO.	8	0.38	Realizar interventorias al 100% de los contratos de aseguramiento.	1) Contratar y aplicar los procedimientos de interventoría de acuerdo a los parámetros de la resolución 660/2007 a las EPS EMSSANAR, SELVASALUD, CAPRECOM y AIC. 2) Reporte del proceso de interventoría entregados a los entes de control.	100%	100%	100%	100%	Marcela Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com	
						VIGILANCIA Y CONTROL DEL ASEGURAMIENTO.	0.02	1.9	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE IVC AL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DEL REGIMEN SUBSIDIADO.	9	0.02	IVC al 100% de los contratos de aseguramiento suscritos entre el municipio y las EPS	1) IVC al 100% de las EPS en los planes de mejoramiento del proceso carnetización y reporte de novedades		100%	100%	100%	Marcela Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com	
							100.0				100.00									
3000000	SOCIAL	301	SALUD PÚBLICA.		2	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA		2.1			15.49	Lograr que el 50% de las IPS públicas y privadas implementen la estrategia AIEPI (Atención Integral a las enfermedades prevalentes de la infancia) comunitaria	1) Continuar con la estrategia Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia AIEPI con énfasis en nutrición infantil, lactancia materna, vacunación, salud oral, maltrato infantil, prevención de complicaciones en EDA e IRA con 3 puntos de atención en hogar comunitario, población desplazada y comunidad indígena priorizando en sector rural. 2) Capacitar en los 3 puntos de trabajo en los objetivos de la estrategia, el plan operativo, las acciones de atención integral a los niños y niñas y el manejo de de información para la prevención del riesgo.				25%	25%	Marcela Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
												Lograr implementar en un 50% la estrategia Instituciones Amigas de la mujer y la Infancia IAMI con enfoque comunitario.	1) Implementar la estrategia Instituciones Amigas de Mujer y la Infancia IAMI con enfoque comunitario en 4 puntos piloto (2 rurales y 2 urbanos), con la participación de Hogares comunitarios y Familias en Acción para la promoción de los 10 pasos de la estrategia y canalización de gestantes.				25%	25%	Marcela Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL																				
PLAN DE SALUD TERRITORIAL MUNICIPIO DE COLÓN 2008 -2011																				
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2010.																				
Nombre del Depto / Distrito / Municipio:		DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO- MUNICIPIO DE COLÓN																		
Código DANE Departamento / Distrito / Municipio:		86219																		
Fecha de Aprobación		Acuerdo 011 del 13 de Junio de 2008 (Acta de aprobación POA 2010 No. 003 de 30 de Marzo de 2010)																		
Nombre Alcalde o Gobernador		CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA																		
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprográmatica	Peso Relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPIN	Peso Relativo Proyecto	Metas de Producto Anual	Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto	Indicador de Producto del Proyecto				Responsables Institucionales	E mail Responsable	
														I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim			
												Alcanzar en el 60% de las EPS, IPS públicas y privadas el establecimiento de estrategias IEC de enfoque etnocultural para el fomento de los deberes y derechos en salud infantil y estilos de vida saludable	1) Realización de 4 encuentros lúdico recreativos con contenido de la Ley de Infancia y adolescencia, con organizaciones o instituciones de desplazados, indígenas y colonos. 2) Establecimiento de 2 programas radiales sobre derechos en salud infantil y los servicios de salud "Llegando a Todos" (Idioma español e Inga) de manera permanente 3) Incluir el pendón y estíquer publicitarios sobre los derechos en salud infantil y PAL.				30%	30%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
						PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS (BIOLÓGICOS, SOCIALES, AMBIENTALES Y SANITARIOS)		2.2	IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SALUD INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE COLÓN.			Lograr coberturas del 70% con todos los biológicos en población de 1 año y menor de 1 año	1) Garantizar la vacunación sin barreras en el Municipio de Colón con articulación de las EPS e IPS. 2) Generar 2 movilizaciones comunitarias para canalizar población susceptible. 3) Fortalecimiento del Sistema de Información del PAI. 4) Fortalecimiento de la Red de Frio Municipal de acuerdo a la norma técnico-administrativa del programa 5) Realización de 4 monitores rápidos de coberturas de vacunación. 6) Fortalecimiento de 2 jornadas de Operación barrio. 7) Fortalecimiento de la Jornada Nacional de Vacunación 8) 4 búsquedas activas comunitarias de IMP y 4 búsquedas activas institucionales de inmunoprevenibles IMP. 9) Continuar con la operación del comité municipal de Vacunación. 10) Organizar, programar y ejecutar el 100% de jornadas de vacunación propuestas por el nivel nacional. 11) Garantizar el transporte de biológicos desde la Secretaría de Salud Departamental al Municipio de Colón.				60%	70%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
												Lograr coberturas del 100% con todos los biológicos en menores de 7 años de la población en condición de desplazamiento.	1) Garantizar la vacunación sin barreras en coordinación con la organización de población desplazada. 2) Generar 1 movilización social para canalizar población susceptible. 3) Implementar 2 jornadas de vacunación exclusiva para desplazados. 4) Orientar 1 de los 4 Monitores Rápidos de cobertura MRC exclusivamente en población desplazada. 5) Continuar con el censo de canalización en población desplazada.				80%	100%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL																			
PLAN DE SALUD TERRITORIAL MUNICIPIO DE COLÓN 2008 -2011																			
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2010.																			
Nombre del Depto / Distrito / Municipio:		DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO- MUNICIPIO DE COLÓN																	
Código DANE Departamento / Distrito / Municipio:		86219																	
Fecha de Aprobación		Acuerdo 011 del 13 de Junio de 2008 (Acta de aprobación POA 2010 No. 003 de 30 de Marzo de 2010)																	
Nombre Alcalde o Gobernador		CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA																	
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprogramática	Peso Relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPIN	Peso Relativo Proyecto	Metas de Producto Anual	Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto	Indicador de Producto del Proyecto				Responsables Institucionales	E mail Responsable
														I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim		
												Alcanzar en el 30% de los hogares infantiles y comunitarios del ICBF el fortalecimiento e implementación de PIAEI (Punto de Información y Atención Integral) en EDA e IRA	1) Coordinar, planificar, fortalecer y dotar en 2 nuevos hogares infantiles y comunitarios la estrategia PIAEI integrando las unidades de rehabilitación oral comunitarias (UROCs) y Unidades comunitarias de atención de las infecciones respiratorias agudas (UAIACRS), en zonas caracterizadas por alta prevalencia de EDA e IRA			10%	20%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
												Obtener en el 60% de IPS públicas y privadas la implementación de la Estrategia de AIEPI clínico.	1) Fortalecer, motivar, capacitar e implementar en 2 IPS pública y privada la estrategia AIEPI clínico de acuerdo a los protocolos y manuales de procedimiento para la implementación.			30%	30%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
												Lograr establecer en el 30% de EPS e IPS públicas del Municipio la implementación de los protocolos para la prevención, atención y control de la sífilis gestacional y congénita, la detección y control del hipotiroidismo neonatal en 1 EPS y 1 IPS municipal.	1) Coordinar, motivar, capacitar e implementar los protocolos para la prevención y control de la sífilis gestacional y congénita, la detección y control del hipotiroidismo neonatal en 1 EPS y 1 IPS municipal.			30%	30%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
					2.	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA		2.1		11	11.07	Fortalecer la operación en un 70% la estructura de la Red Municipal para la promoción, protección y garantía de derechos en Salud sexual Reproductiva) SSR.	1) Fortalecer la articulación interinstitucional e intersectorial para una adecuada operación de la Red de SSR, institucionalizar mediante resolución la Red en operación 3) Realizar 2 encuentros interinstitucionales para mejorar la definición de compromisos y funciones de los actores de la Red, 4) Realizar 2 encuentros de enfoque etnocultural que promuevan la no violencia y el buen trato como estrategia de operación de la Red, 5) Continuar el establecimiento de la Segunda Feria de Salud Sexual y Reproductiva. 6) Realizar 1 movilización social para promover la no violencia a la mujer.			50%	70%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
												Lograr articular el 30% de EPS, IPS e Instituciones Educativas en el establecimiento de programas para la salud sexual y reproductiva, construcción de ciudadanía, y VIH Proyectos de Vida.	1) Realizar encuentros interinstitucionales, capacitaciones, planificación y operación de programas integrales de SSR (Ciclo de talleres por grados: Autoestima, autocuidado, proyecto de vida, planificación en adolescentes, embarazos no deseados etc) para el adolescente en 2 Instituciones Educativas Rural y Urbana (4 talleres complementarios por grado intervenido), 2) Realizar y entregar piezas simbólicas (laveros) por una sexualidad segura.			15%	15%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
												Articular al 30% las EPS e IPS en las campañas de promoción y asesoría para la prueba voluntaria en VIH/SIDA con la población general y gestantes	1) Realizar 4 Jornadas lúdico recreativas escolares para la prevención de ITS y VIH mediante la motivación a proyecto de Vida y Competencias psicosociales 3) Promoción e incentivo a la prueba voluntaria en VIH/SIDA en población estudiantil, general y gestantes coordinado con EPS e IPS Municipales			15%	15%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL																			
PLAN DE SALUD TERRITORIAL MUNICIPIO DE COLÓN 2008 -2011																			
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2010.																			
Nombre del Depto / Distrito / Municipio:					DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO- MUNICIPIO DE COLÓN														
Código DANE Departamento / Distrito / Municipio:					86219														
Fecha de Aprobación					Acuerdo 011 del 13 de Junio de 2008 (Acta de aprobación POA 2010 No. 003 de 30 de Marzo de 2010)														
Nombre Alcalde o Gobernador					CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA														
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprográmatica	Peso Relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPIN	Peso Relativo Proyecto	Metas de Producto Anual	Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto	Indicador de Producto del Proyecto				Responsables Institucionales	E mail Responsable
														I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim		
						PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS (BIOLÓGICOS, SOCIALES, AMBIENTALES Y SANITARIOS)		2.2	<b>IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL MUNICIPIO DE COLÓN</b>			Lograr en el 30% de las EPS e IPS públicas y privadas la aplicación de estrategias de búsqueda activa de gestantes para detección precoz de sífilis gestacional y VIH en el primer trimestre de embarazo	1) Continuar con el fortalecimiento de los cursos psicoprofiláctico incluyendo enfoque sexológico y de género, apoyo y acompañamiento a la gestante por parte del personal profesional en situaciones inherentes a la gestación. 2) Fortalecer el sistemas de información a través del censo mensual de gestantes. 3) Búsqueda activa de gestantes y gestantes inasistentes al control prenatal.			20%	10%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hhotmail.com
												1) Promover la utilización de métodos anticonceptivos modernos, mediante inducción a la demanda, eliminación de barreras de acceso y seguimiento de su uso por parte de los servicios de salud a través de modelos de servicios amigables.			30%	10%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hhotmail.com	
												Conseguir que el 50% de EPS, IPS cuenten con estrategias de identificación y canalización de población vulnerable hacia servicios de tamizaje, detección y tratamiento de los riesgos y daños en salud sexual y reproductiva con énfasis en planificación familiar, citología cervicouterina, cáncer de seno, e ITS	1) Promover la toma y lectura de citologías cervico - uterina y autoexamen de mama, logrando la adhesión de la mujer al esquema de detección precoz de estas patologías. 2) Coordinar y participar en la jornada de toma masiva de citologías para mujeres del Municipio de Colón programada a nivel regional o nacional (Realizar 1 jornada específica para la comunidad indígena) 3) Coordinar de manera interinstitucional (EPS, IPS) la 5ª jornada de citología programada por la Secretaría Departamental de Salud. 4) Seguimiento a usuarios con resultados anormales en prueba de citología cervicouterina.			30%	50%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hhotmail.com
												Alcanzar en 50% de las IPS la adaptación e implementación del modelo de atención integral en salud con enfoque de riesgo biopsicosocial con calidad para las emergencias obstétricas, control prenatal, atención del parto y postparto, interrupción voluntaria del embarazo y atención de abuso sexual	1) Identificación y trabajo con enfoque de riesgo bio-psico-social e implementación de protocolos (Promoción de la consulta preconcepcional; Promoción del parto institucional; apoyo y acompañamiento a la gestante por parte del personal profesional en situaciones inherentes a la gestación que puedan causarle daño al binomio y su núcleo familiar; aplicación de los protocolos de la interrupción del embarazo y fortalecimiento en la aplicación de las guías de atención al abuso sexual). 2) Capacitación a EPS e IPS en código rojo, manejo de hemorragia obstétrica e hipertensión inducida por el embarazo			20%	30%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hhotmail.com
												Apoyar la implementación en el 30% de IPS públicas y privadas del modelo de gestión programática de VIH y la guía para el manejo de ITS y VIH	1) Fortalecimiento del Modelo de Gestión Programática en VIH/SIDA y guía de atención integral VIH/ SIDA en 1 IPS del Municipio			20%	10%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hhotmail.com
												Coordinar con el 30% de las EPS, IPS la implementación del Plan de Respuesta Intersectorial en VIH/SIDA	1) Fortalecer la implementación del Plan de Respuesta Intersectorial en VIH/ SIDA en una IPS del Municipio			15%	15%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hhotmail.com

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL																				
PLAN DE SALUD TERRITORIAL MUNICIPIO DE COLÓN 2008 -2011																				
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2010.																				
Nombre del Depto / Distrito / Municipio:		DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO- MUNICIPIO DE COLÓN																		
Código DANE Departamento / Distrito / Municipio:		86219																		
Fecha de Aprobación		Acuerdo 011 del 13 de Junio de 2008 (Acta de aprobación POA 2010 No. 003 de 30 de Marzo de 2010)																		
Nombre Alcalde o Gobernador		CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA																		
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprográmatica	Peso Relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPIN	Peso Relativo Proyecto	Metas de Producto Anual	Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto	Indicador de Producto del Proyecto				Responsables Institucionales	E mail Responsable	
														I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim			
					2.	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA		2.1		12	11.07	Actualizar en un 80% el Diagnostico de Salud Mental teniendo en cuenta las dimensiones de consumo de SPA, Violencia, maltrato, abuso sexual y suicidio	1) Implementar el diagnostico municipal de Salud Mental teniendo en cuenta los instrumentos y normas de aplicación y recolección de datos. 2) Articular los diagnosticos especificos con enfoque diferencial avanzados en los años anteriores (discapacitados y desplazado)			40%	40%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	<a href="mailto:marce0.0@hotmail.com">marce0.0@hotmail.com</a>	
												Posibilitar el desarrollo de un 30% de iniciativas de enfoque comunitario orientadas a mejorar las competencias de los individuos, las familias y la comunidad en la promoción de la salud mental y la prevención y control de la violencia intrafamiliar.	1) Implementar por medio de la articulación interinstitucional la estrategia de la Salud Mental Comunitaria. 2) Realizar el Primer encuentro de la Salud mental (No violencia, Buen trato, No SPAs si lectura y sano crecimiento). 3) Realizar 2 jornadas lúdico pedagógicas en salud mental con la población desplazada. 4) Continuar con el fortalecimiento del concierto anual juvenil que promuevan estilos de vida saludable. 5) Coordinar de manera interinstitucional e intersectorial la celebración del día mundial de la salud mental (10 octubre)			20%	30%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	<a href="mailto:marce0.0@hotmail.com">marce0.0@hotmail.com</a>	
												Lograr la creación y operación de un 60% de la Red Municipal de Salud Mental para desarrollar actividades de promoción de la política de salud mental, prevención de trastornos mentales, consumo de SPA y prevención de lesiones violentas evitables	1) Fortalecimiento de la operación de la Red Municipal de Salud Mental. Involucrando a todos los actores sociales e institucionales con la adecuada legitimación institucional. 2) Establecimiento de reuniones de motivación y articulación interinstitucional. 3) Capacitaciones para el ejercicio de funciones y desarrollo de estrategias IEC y movilizaciones sociales. 4) Conformación o actualización del Comité de Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas SPAs y el Comité de Violencia Intrafamiliar y genero. 5) Creación de programas educativos de prevención del Consumo de SPAs. 6) Promover la articulación de EPS e IPS en la atención de los trastornos mentales 8) Implementación en una institución educativa la estrategia de Escuela de Padres para la promoción de habilidades psicosociales. 9) Realización de 4 programas radiales sobre competencias psicosociales, SPAs, Habilidades para Vivir y Proyecto de vida integrando de manera interdisciplinar a distintos profesionales.			30%	30%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	<a href="mailto:marce0.0@hotmail.com">marce0.0@hotmail.com</a>	
												<b>ADAPTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SALUD MENTAL, EN MUNICIPIO DE COLÓN.</b>								

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL																			
PLAN DE SALUD TERRITORIAL MUNICIPIO DE COLÓN 2008 -2011																			
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2010.																			
Nombre del Depto / Distrito / Municipio:		DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO- MUNICIPIO DE COLÓN																	
Código DANE Departamento / Distrito / Municipio:		86219																	
Fecha de Aprobación		Acuerdo 011 del 13 de Junio de 2008 (Acta de aprobación POA 2010 No. 003 de 30 de Marzo de 2010)																	
Nombre Alcalde o Gobernador		CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA																	
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprográmatica	Peso Relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPIN	Peso Relativo Proyecto	Metas de Producto Anual	Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto	Indicador de Producto del Proyecto				Responsables Institucionales	E mail Responsable
														I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim		
						PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS (BIOLÓGICOS, SOCIALES, AMBIENTALES Y SANITARIOS)		2.2				Lograr que el 30% de EPS, IPS implementen estrategias de tamizaje en salud mental, detección temprana, canalización, seguimiento y rehabilitación comunitaria.	1) Realizar 2 encuentros de formación a actores institucionales del SGSSS y sector educativo para la detección precoz de personas con enfermedad mental o riesgo de padecerlas, tamizaje, canalización, seguimiento y rehabilitación 2) Establecimiento de mecanismos de aplicación de la estrategia de tamizaje en Salud Mental en 1 EPS y 1 IPS Municipal, 3) Continuar con la encuesta para la detección precoz de personas con enfermedad mental o en riesgos psíquicos en la Institución Educativa Alberto León Rojas, 4) Promover el acceso al servicio psicológico primario a población en situación de desplazamiento.			20%	10%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
												Lograr implementar en un 20% la vigilancia de los eventos más prevalentes en salud mental (SPAs y distintos tipos de violencias)	1) Vincular a Instituciones, EPS e IPS en la implementación del Sistema de Vigilancia en Salud Mental Municipal, 2) Establecimiento e implementación de los protocolos de atención en salud mental para Violencia intrafamiliar, Violencia sexual, Abuso sexual, Maltrato Infantil, Intento de suicidio, Violencia conyugal y SPA, 3) Consolidación y análisis de los casos y eventos de salud mental. 4) Apoyo a Secretaria de Salud Departamental en el Diagnostico de salud mental, 5) Realizar seguimiento, monitoreo y evaluación a las Guías de Atención al menor y la mujer maltratada.			10%	10%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
												Conseguir en el 40% de las EPS, IPS y Secretaria de Salud la atención integral en Salud Mental a la población en condición de desplazamiento.	1) Capacitación e implementación de un modelo de atención y tratamiento, y definición de estrategias de tamizaje en salud mental de acuerdo a los protocolos de atención a la población desplazada. 2) Aplicación de tamizaje en Salud Mental a Población Desplazada y la motivación a acceso a servicios de psicología.			20%	20%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
					2.	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA		2.1		13	11.07	Adoptar y adaptar de manera intersectorial e interinstitucional al 40% el Plan Territorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	1) Aplicación de la encuesta para elaborar diagnostico de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de Colón en coordinación con el Departamento de Salud, 2) Continuar con el Diagnostico Nutricional en menores de 5 años en la zona rural para incluir los resultados en el Plan Territorial de Seguridad Alimentaria. 3) Mejoramiento del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional a partir de Diagnostico.			20%	20%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL																				
PLAN DE SALUD TERRITORIAL MUNICIPIO DE COLÓN 2008 -2011																				
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2010.																				
Nombre del Depto / Distrito / Municipio:		DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO- MUNICIPIO DE COLÓN																		
Código DANE Departamento / Distrito / Municipio:		86219																		
Fecha de Aprobación		Acuerdo 011 del 13 de Junio de 2008 (Acta de aprobación POA 2010 No. 003 de 30 de Marzo de 2010)																		
Nombre Alcalde o Gobernador		CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA																		
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprográmatica	Peso Relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPIN	Peso Relativo Proyecto	Metas de Producto Anual	Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto	Indicador de Producto del Proyecto				Responsables Institucionales	E mail Responsable	
														I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim			
													1) Realizar 4 encuentros comunitarios para promover las guías alimentarias y alimentación saludable con población indígena, campesina, discapacitados y manipuladoras de alimentos de restaurantes escolares.			20%	20%	Marcela Dirección Salud	Vallejo Local de	marce0.0@hotmail.com
												Lograr en un 60% estrategias de movilización social e IEC con enfoque etno cultural, para promoción de estilos de vida saludable, patrones alimentarios adecuados, fomento y protección de la lactancia materna.	1) Articular las EPS e IPS para establecer la Celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna y el Día Mundial de la Alimentación (16 de oct de 2010), 2) Implementación de la estrategia radial "Historia de amor con sabor a leche (material de la UIS Santander), una vez a la semana con horario determinado 3) Vincular a 2 Escuelas en la Estrategia Escuelas Saludables Alimentando los saberes, con el fin de promover hábitos de vida saludable, alimentación saludable e identificación de problemas micros en los escolares. 4) Realizar en conjunto con los cursos psicoprofilácticos 2 orientaciones sobre lactancia materna (potencial nutricional y ciclo adecuado de lactancia). 5) Continuar con el fortalecimiento de la estructura del grupo de apoyo a la lactancia materna, mediante capacitaciones en los 10 pasos de la lactancia materna			60%	60%	Marcela Dirección Salud	Vallejo Local de	marce0.0@hotmail.com
						PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS (BIOLÓGICOS, SOCIALES, AMBIENTALES Y SANITARIOS)		2.2	<b>IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SALUD NUTRICIONAL EN EL MUNICIPIO DE COLÓN.</b>			Conseguir que el 50% de las EPS, IPS implementen la estrategia de Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia IAM (1) Continuar con el fortalecimiento de la implementación de la estrategia IAM en conjunto con las EPS e IPS la zona rural y urbana 4 jornadas de capacitación a grupos de apoyo comunitario y capacitación mensual a lactantes y gestantes)			30%	50%	Marcela Dirección Salud	Vallejo Local de	marce0.0@hotmail.com	
												Cubrir al 50% de población vulnerable (desplazados, indígenas, sisben I y II) menor de 2 años, no asegurada, con suplementación de micronutrientes ( hierro, calcio y vitamina A)	1) Promoción de la suplementación mediante identificación, canalización y acceso a micronutrientes a través de hogares infantiles del ICBF, atendidos por crecimiento y desarrollo, organizaciones de desplazados y cabildo Indígena, 2) Seguimiento a la población atendida para evaluar su mejoría o la posible inclusión a programas de ICBF.			25%	50%	Marcela Dirección Salud	Vallejo Local de	marce0.0@hotmail.com
												Lograr articular a EPS, IPS en canalización y seguimiento del 100% de menores de 2 años con algún grado de desnutrición, para lograr su recuperación nutricional.	1) Coordinar, planificar e implementar estrategias inducción a la demanda, canalización y promoción de la Suplementación con hierro, calcio y vitamina A, a población infantil no asegurada 2) Apoyar al departamento en el monitoreo a los restaurantes escolares en Dietas Saludables, 3) Apoyar al Departamento en el establecimiento del SISVAN escolar ( Priorización de instituciones de apoyo, Toma de datos antropométricos, orientación a docentes)			50%	100%	Marcela Dirección Salud	Vallejo Local de	marce0.0@hotmail.com

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL																			
PLAN DE SALUD TERRITORIAL MUNICIPIO DE COLÓN 2008 -2011																			
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2010.																			
Nombre del Depto / Distrito / Municipio:		DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO- MUNICIPIO DE COLÓN																	
Código DANE Departamento / Distrito / Municipio:		86219																	
Fecha de Aprobación		Acuerdo 011 del 13 de Junio de 2008 (Acta de aprobación POA 2010 No. 003 de 30 de Marzo de 2010)																	
Nombre Alcalde o Gobernador		CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA																	
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprográmatica	Peso Relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPIN	Peso Relativo Proyecto	Metas de Producto Anual	Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto	Indicador de Producto del Proyecto				Responsables Institucionales	E mail Responsable
														I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim		
						PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA		2.1		14	11.07	Garantizar el 30% de alianzas interinstitucionales e intersectoriales para la apertura y operación de espacios públicos de actividad física y recreación	1) Institucionalizar como política municipal los espacios de actividad física para garantizar su permanencia. 2) Continuar con la articulación interinstitucional e intersectorial en la operación de 2 espacios públicos para la actividad física y la recreación, de manera permanente ( Fines de semana para caminatas ecológicas, y Competencias físicas saludables) 3) Establecer 4 encuentros recreativos y de sano esparcimiento familiar con la población <b>desplazada y Discapacitada.</b>			15%	15%	Marcela Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
												Conseguir que el 30% de grupos comunitarios de apoyo al adulto mayor, hipertensos y diabéticos practiquen la actividad física.	1) Fortalecer la habitación permanente de la actividad física con grupo de adulto mayor, hipertensos y diabéticos, 2) Establecimiento de encuentros semanales de danza, aeróbicos, caminatas y juegos ecológicos para adulto mayor.			30%	30%	Marcela Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
						<b>IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES Y LAS DISCAPACIDADES, EN EL MUNICIPIO DE COLÓN.</b>						Implementación y operación en el 40% de Instituciones Educativas y lugares laborales las estrategias Instituciones Educativas y Lugares de Trabajo Libres de humo.	1) Fortalecimiento e implementación de 2 espacios libres de humo en articulación con EPS, IPS, Dirección local de Salud, Institución Educativa, Organización promotora de actividad física y Policía del municipio de Colón, 2) Realización de 3 Eventos socioculturales en las instituciones educativas participantes para promover la vida saludable sin humo. 3) Continuar con la socialización de la ley antitabaco 1335 del 2009 a nivel interinstitucional con el propósito de adoptarla a nivel municipal. 4) Coordinar de manera interinstitucional la celebración del Día Sin Humo.			20%	20%	Marcela Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
												Desarrollar estrategias de IEC con el apoyo del 50% de las EPS e IPS y movilización social con enfoque etno-cultural para promoción de estilos de vida saludable y prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles.	1) Coordinar con las EPS e IPS la realización de 2 encuentros saludables (Actividad física, valoración de peso, hipertensión, diabetes y entrega de folletos de prevención de enfermedades crónicas) 2) Coordinar de manera interinstitucional la realización del Día Mundial del Diabético e Hipertenso para sensibilizar en la adherencia a los programas de atención. 3) Realizar 4 programas radiales para la orientación en detección de la hipertensión y diabetes. 4) Coordinar de manera interinstitucional la celebración del Día Blanco			25%	25%	Marcela Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL																			
PLAN DE SALUD TERRITORIAL MUNICIPIO DE COLÓN 2008 -2011																			
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2010.																			
Nombre del Depto / Distrito / Municipio:		DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO- MUNICIPIO DE COLÓN																	
Código DANE Departamento / Distrito / Municipio:		86219																	
Fecha de Aprobación		Acuerdo 011 del 13 de Junio de 2008 (Acta de aprobación POA 2010 No. 003 de 30 de Marzo de 2010)																	
Nombre Alcalde o Gobernador		CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA																	
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprogramática	Peso Relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPIN	Peso Relativo Proyecto	Metas de Producto Anual	Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto	Indicador de Producto del Proyecto				Responsables Institucionales	E mail Responsable
														I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim		
						PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS (BIOLÓGICOS, SOCIALES, AMBIENTALES Y SANITARIOS)		2.2				Alcanzar la articulación del 30% de las EPS, IPS en el desarrollo de campañas de diagnóstico precoz de diabetes e hipertensión arterial.	1) Coordinar la articulación de EPS, IPS en el fortalecimiento de la Demanda Inducida para incrementar las coberturas a los programas de Hipertensión aguda HTA y Diabetes, 2) Tamizaje para HTA (campañas de toma masiva) y Diabetes en grupos específicos de población. 3) <b>Articular de manera interinstitucional (IPS, EPS, Dirección Local de Salud y Secretaría Departamental de Salud) para el desarrollo de 1 brigada con internista o diabetólogo para realizar valoración interna y recomendación práctica</b>			20%	10%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	<a href="mailto:marce0.0@hotmail.com">marce0.0@hotmail.com</a>
												Apoyar y promocionar al 20% la salud Visual con los actores del SGSSS para disminuir la ceguera evitable mediante implementación de la Estrategia Visión 2020	1) Articular EPS, IPS en el desarrollo de demanda inducida, canalización, detección y tratamiento de la salud visual. 2) Vinculación a las EPS e IPS en la aplicación de la estrategia VISION 2020 para prevenir la ceguera y mejorar la calidad de los servicios a las personas con deficiencias.			10%	10%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	<a href="mailto:marce0.0@hotmail.com">marce0.0@hotmail.com</a>
												Lograr que el 50% de las EPS, IPS implementen el Modelo de prevención y atención de la Enfermedad Renal Crónica.	1) Promover, coordinar e implementar en las EPS, IPS el Modelo de prevención y control de la enfermedad renal crónica.			25%	25%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	<a href="mailto:marce0.0@hotmail.com">marce0.0@hotmail.com</a>
						PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA		2.1		15	9.89	Lograr que el 30% de los ámbitos escolares sean parte de la estrategia Escuelas Saludables mediante la realización de actividades de IEC para la promoción de hábitos higiénicos y estrategias de fluorización, articulando EPS e IPS.	1) Establecer 2 Escuelas Saludables (Escuela Alto San Pedro y Escuela Cabildo Indígena) con aplicación de estrategias de IEC para la adopción de hábitos adecuados en salud oral (técnica de cepillado y uso de seda dental), 2) <b>Fortalecer el servicio de promoción y prevención para cambios de hábitos en higiene oral mediante la entrega de Kit de salud oral para escolares, gestantes y bebés</b>			10%	30%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	<a href="mailto:marce0.0@hotmail.com">marce0.0@hotmail.com</a>
												Desarrollar el 100% de estrategias de IEC para promover en madres, padres y cuidadoras el interés por acceder a servicios odontológicos en niños menores de 2 años	1) Realizar estrategias IEC (6 Talleres en hogares comunitarios, 2 Jingles educativos sobre derechos en salud oral para difusión permanente) que promuevan hábitos adecuados en salud oral con el fin de orientar a madres, padres y cuidadores en el acceso a servicios de salud para menores de 2 años con problemas de salud bucal			50%	50%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	<a href="mailto:marce0.0@hotmail.com">marce0.0@hotmail.com</a>
												Apoyar el 100% del levantamiento de la línea base de salud oral mediante la aplicación de la III Encuesta Nacional de Salud Bucal - ENSB y levantamiento de la línea base al Departamento de Salud.	1) <b>Apoyar la aplicación de la III Encuesta Nacional de Salud Bucal - ENSB y levantamiento de la línea base al Departamento de Salud.</b>			50%	50%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	<a href="mailto:marce0.0@hotmail.com">marce0.0@hotmail.com</a>
												Conseguir la articulación EPS, IPS el 30% de campañas nacionales y regionales de salud oral a niños y gestantes.	1) Coordinar, planificar y generar compromisos entre EPS e IPS para la Celebración del Día de la Sonrisa Sana (3 de Octubre de 2010)			15%	15%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	<a href="mailto:marce0.0@hotmail.com">marce0.0@hotmail.com</a>

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL																					
PLAN DE SALUD TERRITORIAL MUNICIPIO DE COLÓN 2008 -2011																					
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2010.																					
Nombre del Depto / Distrito / Municipio:		DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO- MUNICIPIO DE COLÓN																			
Código DANE Departamento / Distrito / Municipio:		86219																			
Fecha de Aprobación		Acuerdo 011 del 13 de Junio de 2008 (Acta de aprobación POA 2010 No. 003 de 30 de Marzo de 2010)																			
Nombre Alcalde o Gobernador		CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA																			
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprogramática	Peso Relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPIN	Peso Relativo Proyecto	Metas de Producto Anual	Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto	Indicador de Producto del Proyecto				Responsables Institucionales	E mail Responsable		
														I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim				
						PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS (BIOLÓGICOS, SOCIALES, AMBIENTALES Y SANITARIOS)		2.2	<b>IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SALUD ORAL EN EL MUNICIPIO DE COLÓN</b>			Alcanzar el 100% de seguimiento y vigilancia a las EPS, IPS en la norma técnica de atención preventiva en salud oral.	1) Apoyo a la Secretaria Departamental de Salud en visitas de seguimiento a las IPS en la aplicación de la guía de atención en salud bucal. 2) Seguimiento a la implementación del registro de atención preventiva en salud bucal.				50%	50%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com	
												Conseguir articular a EPS, IPS en el 100% de estrategias de inducción a la demanda para garantizar el acceso a servicios de calidad de Salud Oral	1) Realización de estrategias de inducción a la demanda para la canalización de población a los servicios de salud bucal y oportunidades de promoción de la salud oral. 2) Realizar 2 encuentros de IPS en Centros Educativos para canalización y tamizaje de salud oral infantil.				50%	50%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com	
						PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA		2.1	<b>IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SALUD AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE COLÓN.</b>	16	8.22	Coordinar con Departamento de Salud la implementación en un 20% estrategias de seguridad sanitaria y alimentaria	1) Apoyo al desarrollo de 2 estrategias IEC (1 modelo de folleto y 2 programas radiales de difusión permanente) sobre seguridad sanitaria y alimentaria. 2) Acompañamiento a las acciones de formación o seguimiento por parte de saneamiento departamental a las distintas empresas y negocios.				10%	10%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com	
						PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS (BIOLÓGICOS, SOCIALES, AMBIENTALES Y SANITARIOS)		2.2				Apoyar el mantenimiento de la cobertura de vacunación antirrábica en un 85%	1) Continuar con el apoyo a las jornadas de vacunación antirrábica establecidas por el Departamento Administrativo de Salud Putumayo en el Municipio de Colón				50%	85%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com	
												Apoyar la operación del 100% de las acciones del Técnico en saneamiento departamental en operaciones locales de control sanitario a los riesgos sanitarios, fitosanitarios y ambientales.	1) Apoyo las acciones de saneamiento departamental frente al control sanitario, riesgos sanitarios, fitosanitarios y ambientales (Compra de insumos, equipos para operación de acciones)				50%	100%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com	
												Lograr la reubicación de las zonas pecuarias en un 20% hacia las zonas rurales y adecuadas para tal exploración	1) Realizar concertaciones con el Consejo Territorial de Planeación sobre la pertinencia de la reubicación de las zonas pecuarias en áreas urbanas. 2) Definir y expedir la Resolución o Acto Administrativo para reubicar las zonas pecuarias del área urbana				10%	10%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com	
						VIGILANCIA EN SALUD Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO		2.3			17	13.28	Garantizar los insumos críticos para vigilar el 100% de los eventos de interés en salud pública según la demanda del Municipio	1) Adquirir insumos críticos para el análisis de los eventos Epidemiológicos con sus respectivas acciones				100%	100%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL																			
PLAN DE SALUD TERRITORIAL MUNICIPIO DE COLÓN 2008 -2011																			
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2010.																			
Nombre del Depto / Distrito / Municipio:		DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO- MUNICIPIO DE COLÓN																	
Código DANE Departamento / Distrito / Municipio:		86219																	
Fecha de Aprobación		Acuerdo 011 del 13 de Junio de 2008 (Acta de aprobación POA 2010 No. 003 de 30 de Marzo de 2010)																	
Nombre Alcalde o Gobernador		CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA																	
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprográmatica	Peso Relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPIN	Peso Relativo Proyecto	Metas de Producto Anual	Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto	Indicador de Producto del Proyecto				Responsables Institucionales	E mail Responsable
														I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim		
													1) Fortalecimiento de los COVES Municipal y de EPS; IPS para la vigilancia en salud pública en Estadísticas Vitales, Mortalidad Materna y Perinatal (Periodicidad 1 encuentro por mes) 2) Fortalecer y actualizar a las IPS, EPS como Unidades Primarias Generadoras de Datos UPGD de Vigilancia en salud pública (Implementar los protocolos de vigilancia en salud pública, Búsqueda activa institucional, notificación, investigación epidemiológica de campo, Suministrar la información oportuna, organizada y actualizada) . 3) Realizar las investigaciones de casos, y estudios de brotes ocurridos en el municipio 4) Realización de COVES y elaboración de plan de mejoramiento (muerte materna y evaluar plan de mejoramiento), 5) Reporte semanal de los eventos de interés en salud pública al SIVIGILA			50%	50%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotm.com
													1) Coordinar con las Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud y privadas del Municipio estrategias prevención y mitigación de la pandemia de influenza A H1N1. 2) Articular a las UPGD del municipio en la notificación inmediata de los casos sospechosos de la pandemia, e implementación de de estrategias de atención primaria mediante la articulación de IPS públicas y privadas.						
													1) Articular al responsable de Vigilancia en Salud Pública en el taller de capacitación en Vigilancia en Salud Pública para la atención integral y manejo de los riesgos relacionados con la salud infantil, salud sexual y reproductiva (Protocolo mortalidad materna y Perinatal, Sífilis Congénita y Gestacional, Téteranos Neonatal), salud mental, salud oral, enfermedades transmisibles y zoonosis, enfermedades crónicas no transmisibles, nutrición, salud ambiental y seguridad en el trabajo			15%	15%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotm.com
													1) Verificar que las EPS, IPS públicas como privadas implementen los programas que conforman las líneas de la Política Departamental de Salud Sexual y Reproductiva - PDSSR en lo relacionado a Maternidad segura (adopción de guías y protocolos)			100%	100%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotm.com

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL																				
PLAN DE SALUD TERRITORIAL MUNICIPIO DE COLÓN 2008 -2011																				
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2010.																				
Nombre del Depto / Distrito / Municipio:		DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO- MUNICIPIO DE COLÓN																		
Código DANE Departamento / Distrito / Municipio:		86219																		
Fecha de Aprobación		Acuerdo 011 del 13 de Junio de 2008 (Acta de aprobación POA 2010 No. 003 de 30 de Marzo de 2010)																		
Nombre Alcalde o Gobernador		CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA																		
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprográmatica	Peso Relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPIN	Peso Relativo Proyecto	Metas de Producto Anual	Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto	Indicador de Producto del Proyecto				Responsables Institucionales	E mail Responsable	
														I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim			
												Implementar un sistema de vigilancia que notifique al menos el 50% de eventos prevalentes en salud mental en el municipio	1) Articulación para el reporte de los eventos mas prevalentes de salud mental al SIVIGILA, de la IPS pública del Municipio a través de la capacitación, adopción y aplicación del instrumento diseñado por el Departamento de Salud, por los funcionarios responsables de la V.S.P de salud mental.			25%	25%	Marcela Dirección de Salud	Vallejo Local de	marce0.0@hotmail.com
												Fortalecer el sistema de vigilancia para rubéola, sífilis, mortalidad perinatal, neonatal e infantil en el 50% de IPS públicas del municipio	1) Fortalecer el Comités de Mortalidad Materna y perinatal, estadísticas vitales y los covecom			20%	10%	Marcela Dirección de Salud	Vallejo Local de	marce0.0@hotmail.com
												Articular al SIVIGILA en un 50% el sistema de vigilancia multisectorial de maltrato infantil y violencia a la mujer a nivel Municipal.	1) Conformación del Comité Multisectorial Municipal de Maltrato Infantil y violencia a la mujer con la participación de ICBF, comisaria de familia, IPS pública y personería.			20%	10%	Marcela Dirección de Salud	Vallejo Local de	marce0.0@hotmail.com
												Contribuir en un 100% en el levantamiento de la línea de base para salud oral	1) Participación en la ejecución de la III ENCUESTA Nacional de Salud Bucal -ENSB, según propuesta del M.P.S desarrollada por Secretaría de salud Deptal Putumayo			100%	100%	Marcela Dirección de Salud	Vallejo Local de	marce0.0@hotmail.com
												Fortalecer el sistema de vigilancia alimentario y nutricional en el 100% de IPS públicas del Municipio	1) Fortalecimiento del SISVAN en la IPS pública para garantizar la vigilancia permanente de los índices de prevalencia de la desnutrición infantil y de la gestante.			100%	100%	Marcela Dirección de Salud	Vallejo Local de	marce0.0@hotmail.com
						GESTION INTEGRAL DEL PLAN DE SALUD PUBLICA		2.4	CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y FORTALECIMIENTO DE PRIORIDADES EN SALUD PÚBLICA DE ALTO IMPACTO	18	8.85	Lograr el desarrollo de acciones permanentes del CTSSS con la articulación interinstitucional e intersectorial.	1) Realizar 4 Reuniones de orientación, socialización, seguimiento y evaluación de resultados del Plan Territorial bajo la dirección del CTSSS (1 cada tres meses)			100%	100%	Marcela Dirección de Salud	Vallejo Local de	marce0.0@hotmail.com
												Promocionar e impulsar la participación ciudadana y social para el desarrollo social y político en el control social y veedurías del 30% de los actores sociales de salud.	1) Realizar 4 Capacitaciones a distintos sectores sociales en Veeduría Ciudadana, Rendición de Cuentas y demás mecanismos de participación ciudadana para el control social del SGSSS, 2) Realizar el Primer Encuentro de Rendición de Cuentas del Plan Territorial de Salud del Municipio de Colón.			15%	15%	Marcela Dirección de Salud	Vallejo Local de	marce0.0@hotmail.com
												Realizar IVC a la operación del Plan de Salud Territorial PST del Municipio.	1) Elaboración Plan de Asistencia Técnica e Inspección Vigilancia y Control al PST 2) Realizar bajo la responsabilidad del Comité de IVC 2 jornadas de seguimiento durante el proceso de operación del PST.			100%	100%	Marcela Dirección de Salud	Vallejo Local de	marce0.0@hotmail.com
												Lograr fortalecer el 5% de las iniciativas de las prioridades en salud de alto impacto.	1) Determinar, verificar y fortalecer acciones de salud de alto impacto.			5%	5%	Marcela Dirección de Salud	Vallejo Local de	marce0.0@hotmail.com
											100.00									

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL																			
PLAN DE SALUD TERRITORIAL MUNICIPIO DE COLÓN 2008 -2011																			
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2010.																			
Nombre del Depto / Distrito / Municipio:					DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO- MUNICIPIO DE COLÓN														
Código DANE Departamento / Distrito / Municipio:					86219														
Fecha de Aprobación					Acuerdo 011 del 13 de Junio de 2008 (Acta de aprobación POA 2010 No. 003 de 30 de Marzo de 2010)														
Nombre Alcalde o Gobernador					CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA														
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprogramática	Peso Relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPIN	Peso Relativo Proyecto	Metas de Producto Anual	Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto	Indicador de Producto del Proyecto				Responsables Institucionales	E mail Responsable
														I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim		
3000000	SOCIAL	301	SOCIAL		3.	ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN A POBLACIONES ESPECIALES: PSD, PBN CON DISCAPACIDAD, ADULTO MAYOR, MUJERES GESTANTES, ETNICOS, PBN INFANTIL, ADOLESCENTE Y JOVEN		3.1		19	46.67	Lograr que el 50 % de la población vulnerable del municipio acceda a estrategias de promoción, prevención y acceso a servicios de salud.	1) Realizar 2 jornadas Ludico recreativas de promoción de la salud y prevención de los riesgos, canalización, atención y rehabilitación a la población discapacitada.			25%	25%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
													1) Realizar 2 jornadas Ludico recreativas de promoción de la salud y prevención de los riesgos, canalización, atención y rehabilitación a población desplazada, 2) Mejorar el acceso a servicios, inclusión en el Regimen Subsidado e inclusión preferencial en programas sociales de estricto cumplimiento)			25%	25%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
													3) Realizar 2 jornadas Ludico recreativas de promoción de la salud y prevención de los riesgos, canalización, atención y rehabilitación al adulto mayor			25%	25%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
													1) Realizar 2 jornadas Ludico recreativas de promoción de la salud y prevención de los riesgos, canalización, atención y rehabilitación a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, 2) Mejorar el acceso a servicios, inclusión en el Regimen Subsidado e inclusión preferencial en programas sociales de estricto cumplimiento)			25%	25%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
						ACCIONES DE SALUD CON LAS FAMILIAS DE LA RED PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE - RED JUNTOS		3.2	COFINANCIACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE FAMILIAS VULNERABLES DE SISBEN I Y II A LA RED PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA RED JUNTOS	20	13.33	Incluir un 20% de familias de SISBEN I yII a la RED JUNTOS y articular 30% de las acciones en salud individuales y colectivas a las familias que integran la RED	1) Desarrollar, coordinar y garantizar 3 actividades colectivas de salud para las familias vinculadas a RED JUNTOS			10%	20%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
													1) Coordinar con la Secretaria de Salud Local la socialización de logros obtenidos por Red JUNTOS en aspectos de salud de los usuarios.			10%	20%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
						ACCIONES DE IEC EN SALUD DIRIGIDAS A LAS POBLACIONES VULNERABLES Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PARTICIPACION SOCIAL, POR CICLO DE VIDA, VEEDURIAS CIUDADANAS Y RENDICION DE CUENTAS		3.3		21	40.00	Establecer en un 40% estrategias de capacitación y generación de espacios para la participación social, control y rendición de cuentas	1) Establecer 2 Encuentros de capacitación en participación social, mecanismos de participación ciudadana y ejercicio de control social. 2) Realizar la Primera Audiencia pública de avances de Plan de salud Territorial.			20%	20%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
												Implementación y vinculación del 50% de adulto mayor en la estrategia MIPSAM metodología integrada de participación social para adulto mayor	1) Operar la estrategia MIPSAM - Metodología Integrada de Participación Social para Adulto Mayor mediante la inclusión de los grupos de adulto mayor en las estrategias de salud pública.			25%	25%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL																			
PLAN DE SALUD TERRITORIAL MUNICIPIO DE COLÓN 2008 -2011																			
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2010.																			
Nombre del Depto / Distrito / Municipio:		DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO- MUNICIPIO DE COLÓN																	
Código DANE Departamento / Distrito / Municipio:		86219																	
Fecha de Aprobación		Acuerdo 011 del 13 de Junio de 2008 (Acta de aprobación POA 2010 No. 003 de 30 de Marzo de 2010)																	
Nombre Alcalde o Gobernador		CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA																	
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprográmatica	Peso Relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPIN	Peso Relativo Proyecto	Metas de Producto Anual	Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto	Indicador de Producto del Proyecto				Responsables Institucionales	E mail Responsable
														I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim		
												Implementación, coordinación y vinculación del 50% de niños en la estrategia cuidándose para contribuir al desarrollo de la infancia	1) Fortalecer la Estrategia Cuidándose de acuerdo a los protocolos de implementación y las acciones definidas en salud pública.			25%	25%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
												Fortalecimiento del Comité Municipal de Población en Condición de Desplazamiento para fomentar su adecuada atención e integración	1) Fortalecer las acciones de atención, orientación, reinserción social y económica determinadas de manera interinstitucional para beneficio integral			25%	25%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
												Reactivación del comité técnico de discapacidad municipal para fomentar la inclusión social del discapacitado.	1) Fortalecer el Comité Municipal de Atención a la Discapacidad del Municipio de Colón para fomentar la inclusión social de esta población (periodicidad mensual) 2) Apoyo a la secretaria de Salud Departamental en la actualización de la caracterización de la población en condición de discapacidad.			100%	100%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
												Coordinar y apoyar los modelos de atención en salud con grupos étnicos articulados con el Departamento de Salud y Ministerio de la Protección Social MPS	1) Realizar 2 encuentros culturales para continuar el diseño del Modelo de Atención en Salud para el Pueblo indígena Caméntsá- Inga articulados a la Secretaría de Salud Departamental y MPS.			100%	100%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
												Organización, articulación y coordinación de un 50% de acciones dirigidas a grupos juveniles, para su participación en desarrollo social y político	1) Articular y coordinar los Consejos Municipales Juveniles para el Desarrollo Social, la participación, la concertación y la definición de políticas de desarrollo para las juventudes.			25%	25%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
											100.00								
3000000	SOCIAL	301	PREVENCIÓN, VIGILANCIA, Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES		4.	ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA EN ÁMBITOS LABORALES		4.1		22	100.00	Identificar en un 50% población del sector formal e informal de la economía, mediante la identificación de las empresas y apoyo a las estrategias afines a riesgos profesionales	1) Realizar el Censo de empresas de la economía formal e informal teniendo en cuenta características de vinculación laboral y entornos de trabajo 2) Clasificar en el censo la situación de los empleados ante el Sistema General de Riesgos Profesionales.			25%	25%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
												Promover en un 30% de las empresas formales e informales el acceso a las acciones promoción de la salud, detección temprana, protección específica dentro del Sistema de Riesgos Profesionales, según normas técnicas establecidas (Ministerio de la Protección Social,	1) Apoyar a la Secretaria de Salud Departamental en las jornadas de capacitación a las empresas formales e informales sobre estrategias de promoción de la salud, detección temprana y protección específica dentro de Sistema General de Riesgos Profesionales SGRP. 2) Establecer dos encuentros para empresas formales e informales para la socialización y sensibilización de la Ley 361 de 1997. 2) Realización de 2 programas radiales para promover los Entornos Saludables en Espacios Laborales, 3) Desarrollo de un Plegable alusivo a la Estrategia de entornos Saludables en el espacio laboral.			15%	15%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL																					
PLAN DE SALUD TERRITORIAL MUNICIPIO DE COLÓN 2008 -2011																					
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2010.																					
Nombre del Depto / Distrito / Municipio:					DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO- MUNICIPIO DE COLÓN																
Código DANE Departamento / Distrito / Municipio:					86219																
Fecha de Aprobación					Acuerdo 011 del 13 de Junio de 2008 (Acta de aprobación POA 2010 No. 003 de 30 de Marzo de 2010)																
Nombre Alcalde o Gobernador					CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA																
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprogramática	Peso Relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPIN	Peso Relativo Proyecto	Metas de Producto Anual	Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto	Indicador de Producto del Proyecto				Responsables Institucionales	E mail Responsable		
														I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim				
						ACCIONES DE INDUCCIÓN A LA DEMANDA A LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS EN SALUD Y DE ORIGEN LABORAL EN ÁMBITOS LABORALES		4.2	<b>FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES EN LAS INSTITUCIONES FORMALES Y CARACTERIZACIÓN DE POBLACIÓN DE ECONOMÍA NO FORMAL, VINCULADAS EN ESPACIOS DE TRABAJO DE ALTO RIESGO.</b>			Apoyar el 100% de las acciones de Comité seccional de Salud Ocupacional del Departamento del Putumayo para generar estrategias de inducción a la demanda.	1) Motivación por medio de 2 programas radiales sobre la importancia del Sistema de Riesgos Profesionales en las empresas, 2) Apoyo logístico, locativo y de recurso humano al Comité seccional de Salud Ocupacional en la generación de estrategias de promoción, prevención y vigilancia en riesgos profesionales, 3) Realizar visitas en coordinación con la Secretaría Departamental de Salud a las Entidades para verificar el cumplimiento de Riesgos Profesionales con los funcionarios.				50%	50%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com	
						ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN Y LA INCLUSIÓN DEL DISCAPACITADO EN EL SECTOR PRODUCTIVO		4.3				Apoyar el 100% de las acciones desarrolladas por el departamento en la sensibilización de la ley 361 del 97	1). Apoyo logístico a las acciones desarrolladas por el departamento en la sensibilización de la ley 361 del 97, 2) Posibilitar previo análisis de competencias la inclusión de Discapacitados en ámbitos laborales.				50%	50%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com	
						ACCIONES DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE LA VIGILANCIA EN SALUD EN EL ENTORNO LABORAL.		4.4				Apoyo al 100% de las acciones de la Secretaría Departamental de Salud en la vigilancia del Sistema General de Riesgos Profesionales	1) Apoyo logístico en las acciones de vigilancia en salud pública desarrolladas por el Secretaría Departamental de Salud del Putumayo, 2) Apoyo al Programa Piloto de reporte de Accidentes Laborales de Secretaría Dptal se Salud. 3) Implementar un censo local de accidentes laborales con el apoyo de las empresas capacitadas, IPS y EPS.				50%	50%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com	
											100.00										
3000000	SOCIAL	301	<b>EMERGENCIAS Y DESASTRES.</b>		5.	GESTIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	68.42	5.1		23	100.00	Lograr el 100% de actualización e implementación del Plan Municipal de Emergencias y Desastres	1) Actualizar el Plan Municipal de E y D teniendo en cuenta las nuevas áreas de riesgo, los planes y mapas micros focalizados 2) Continuar con el desarrollo de 4 mesas de trabajo intersectorial e interinstitucional para establecer y operar las estrategia definidas en el Plan Municipal de E y D, 3) Socializar los avances mediante 2 salidas de campo sobre el estado de áreas en riesgo del municipio.					50%	50%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com
												Elaboración y operativización de 2 Planes Locales de Emergencias y Desastres Ey D para barrios, zonas e instituciones educativas en alto riesgo por inundación, deslizamientos y contaminación ambiental.	1) Continuar con la elaboración y operación de 2 Planes micros de E y D, articulando el cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, Corpoamazonia, Instituciones Educativas, Dirección local de Salud y Secretaría Departamental de Salud en el Corregimiento de San Pedro ( Barrios con influencia por inundación y Barrios con influencia por ladera inestable) 2) Realización del diagnostico geoespacial y sociocultural de nuevas áreas en riesgo, 3) Definición de mecanismos de implementación del los Planes de E y D, 4) Definir un comité de E y D por cada área de riesgo priorizada					50%	50%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	marce0.0@hotmail.com

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL																			
PLAN DE SALUD TERRITORIAL MUNICIPIO DE COLÓN 2008 -2011																			
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2010.																			
Nombre del Depto / Distrito / Municipio:					DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO- MUNICIPIO DE COLÓN														
Código DANE Departamento / Distrito / Municipio:					86219														
Fecha de Aprobación					Acuerdo 011 del 13 de Junio de 2008 (Acta de aprobación POA 2010 No. 003 de 30 de Marzo de 2010)														
Nombre Alcalde o Gobernador					CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA														
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprográmatica	Peso Relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPIN	Peso Relativo Proyecto	Metas de Producto Anual	Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto	Indicador de Producto del Proyecto				Responsables Institucionales	E mail Responsable
														I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim		
												Elaboración 2 Mapas de riesgo en barrios y zonas vulnerables articulados a los Planes Locales de Emergencias y Desastres de los barrios, zonas e instituciones en alto riesgo.	1) Elaboración de cartografía social y comunitaria para identificación de riesgos en 2 áreas del Corregimiento de San Pedro (Barrios con influencia por inundación y Barrios con influencia por ladera inestable) . 2) Georeferenciar las 2 áreas de riesgo prioritizadas. 3) Elaborar los 2 mapas de riesgo con el apoyo intersectorial y las herramientas tecnológicas.			50%	50%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	<a href="mailto:marce0.0@hotmail.com">marce0.0@hotmail.com</a>
						ACCIONES DE ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PLANES PREVENTIVOS, DE MITIGACIÓN Y SUPERACIÓN DE LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES.	21.05	5.2	<b>GESTIÓN, IDENTIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERSECTORIAL PARA LA ACCIÓN ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES</b>			Lograr un100% de coordinadores y grupos comunitarios de E y D del Municipio capacitados y fortalecidos en dotación para la atención y elaboración de planes y mapas de riesgo	1) Continuar con la realización del Segundo curso para el fortalecimiento de personal para la Atención oportuna del riesgo, Evaluación y análisis de emergencias y planificación de planes y cartografías sociales de E y D. 2) Realizar 1 Seminario en prevención de contingencias y atención integral de E y D al grupo de socorro y defensa civil			50%	50%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	<a href="mailto:marce0.0@hotmail.com">marce0.0@hotmail.com</a>
												3) Articular recursos para la dotación de equipos al grupo de socorro municipal			50%	50%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	<a href="mailto:marce0.0@hotmail.com">marce0.0@hotmail.com</a>	
						ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA RESPUESTA TERRITORIAL ANTE LAS SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	10.53	5.3				Activar y fortalecer el 100% al Comité Local para Atención a Emergencias y desastres CLOPAD en el municipio.	1) Fortalecer las reuniones mensuales con los CLOPAD en las zonas identificadas de alto riesgo y reuniones bimensuales con el CLOPAD municipal.			50%	50%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	<a href="mailto:marce0.0@hotmail.com">marce0.0@hotmail.com</a>
													1) Articulación en el reporte de eventos presentados al CLOPAD municipal por los coordinadores de los comités locales de los barrios, zonas e instituciones en alto riesgo.			50%	50%	Marcela Vallejo Dirección Local de Salud	<a href="mailto:marce0.0@hotmail.com">marce0.0@hotmail.com</a>
											100.00								